



Universidad de Valladolid



PREMIO EXTRAORDINARIO DE FIN DE CARRERA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA

PUBLICACIÓN DE LA
BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LOS MEJORES EXPEDIENTES

Reunida en fecha 23 de octubre 2024, la Comisión de Ordenación Académica que asume las funciones de la COMISIÓN DE VALORACIÓN del Premio Extraordinario Fin de Carrera de la Facultad de Enfermería de Valladolid, a fin de proceder a la resolución de la convocatoria del **PREMIO EXTRAORDINARIO DE FIN DE CARRERA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA**, correspondientes al curso 2023/2024 y en cumplimiento del art. 7.1 del «Reglamento sobre la concesión del Premio Extraordinario de Fin de Carrera en la Universidad de Valladolid», (B.O.C.y L. nº 11, de 17 de enero de 2008), se procede a publicar la **baremación provisional** de los alumnos con mejor expediente, estableciéndose un plazo de **diez días lectivos**, contados a partir de la publicación de la presente resolución, para que los interesados puedan presentar alegaciones a la misma.

Nombre de estudiantes. Curso 2023/2024	Media expediente académico
Estefanía González Martín	9,947
Alejandro Vizcaíno Cabezón	9,92
Ana Serrano Díez	9,627

En Valladolid, a fecha de firma electrónica. - El Decano de la Facultad de Enfermería, José María Jiménez Pérez. La Secretaria de la Facultad de Enfermería, Elena Olea Fraile

Código Seguro De Verificación	Sdiw+ENOD3X3Rc3VTD0D6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Olea Fraile - Secretario/a de la Facultad de Enfermería de Va	Firmado	24/10/2024 14:50:07
Observaciones	Jose María Jimenez Perez - Decano/a de la Facultad de Enfermería de Valladolid	Firmado	24/10/2024 14:35:45
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=Sdiw%2BENOD3X3Rc3VTD0D6Q%3D%3D	Página	1/1
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

